

**FEDERA TU**

*ampa*



# QUIEN PUEDE FEDERARSE?

Podrán ser miembros de FEDAPA Cádiz, las AMPA de todas las enseñanzas no universitarias de centros escolares sostenidos con fondos públicos de la provincia de Cádiz, siempre que reúnan las siguientes condiciones:

- Estar interesadas en los fines de FEDAPA Cádiz.
- Que los fines sociales perseguidos sean el trabajo en todo lo relacionado con la educación.
- Estar legalmente inscritas en el Registro de Asociaciones, adaptadas a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo,

## PROCEDIMIENTO

Sigue estos pasos para federar tu AMPA.

1

Contacta con administrativa de FEDAPA Cádiz para que le facilite la información y documentación necesaria.

2

Una vez cumplimentada la documentación necesaria deberá ser enviada a FEDAPA Cádiz.

3

Recibida la documentación, la presidencia dará cuenta a la Junta Directiva, la cual deberá aceptar la admisión.

4

Aceptada su admisión deberá abonar por transferencia bancaria o domiciliación la cuota de socio por curso escolar.

# VENTAJAS DE **ASOCIADO**

- Acudir gratuitamente a nuestras actividades.
- Solicitar información y/o formación tanto para la Junta Directiva de su AMPA como para las familias de su centro educativo.
- Asesoramiento y ayuda para que su AMPA esté legalmente constituida y actualizada.
- Información continua a través de e-mail, WhatsApp sobre novedades educativas, normativa, subvenciones para AMPA, actividades, entre otras.
- Representación del movimiento asociativo ante las administraciones.
- Atención telefónica para resolver sus dudas o consultas.
- Cuenta de correo electrónico corporativa para la AMPA.
- Seguro obligatorio para la AMPA de Responsabilidad Civil y Accidentes de Voluntarios, necesarios para la realización de sus fines y actividades.
- Y muchas más...



☎ 956 285 985    📱 672 026 440

**WWW.FEDAPACADIZ.ORG**

 fedapa.cadiz

 fedapa\_cadiz

 FedapaCadiz

 fedapacadiz

COLABORA

**CO DaPa**

CONFEDERACIÓN ANDALUZA  
DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES  
DEL ALUMNADO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBVENCIONA

 Junta  
de Andalucía

Consejería de Desarrollo  
Educativo y Formación  
Profesional